RESOLUCION DECANAL N° 160 - 2023-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 13 de noviembre de 2023

Visto el Visto el expediente N° 2347046 de fecha 16-08-2023, presentado por las egresadas de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Srtas. Maricela TUCNO CONDE y Etna MARTINEZ GARCIA,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 081-2023-UNSCH-FIQM/D de fecha 29/05/2023 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los jurados tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Mg. Julio Fernando PEREZ SAEZ (Presidente), Mg. Wilfredo TRASMONTE PINDAY y Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE (Miembros), de las egresadas **Srtas. Maricela TUCNO CONDE y Etna MARTINEZ GARCIA** asesorado por la Mg. Edith Susan PILLACA MEDINA, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 007-2023-CRT-EPIIA-FIQM/UNSCH, de fecha 27-10-2023, de los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado **"EVALUACIÓN DE LA TEXTURA, ACEPTABILIDAD Y CALIDAD NUTRITIVA DE UNA PASTA LIBRE DE GLUTEN A PARTIR DE HARINAS DE ARROZ INTEGRAL (Oryza sativa), QUINUA (Chenopodium quinoa), Y ALMIDÓN DE YUCA (Manihot esculentum)"**, a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 38º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado **"EVALUACIÓN DE LA TEXTURA, ACEPTABILIDAD Y CALIDAD NUTRITIVA DE UNA PASTA LIBRE DE GLUTEN A PARTIR DE HARINAS DE ARROZ INTEGRAL (Oryza sativa), QUINUA (Chenopodium quinoa), Y ALMIDÓN DE YUCA (Manihot esculentum)"** presentado por las **Srtas. Maricela TUCNO CONDE y Etna MARTINEZ GARCIA** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias a partir del 13 de noviembre de 2023 al 12 de noviembre del 2024.

Art. 2° **RECONOCER,** a la Mg. Edith Susan PILLACA MEDINA como ASESOR DE TESIS: cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN RORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Maricela TUCNO CONDE y Etna MARTINEZ GARCIA**
Asesor Ingº Edith Susan PILLACA MEDINA
Comisión Académica
Archivo
AJPM/jaqg

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368